

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS ESTRATEGICOS SURAMERICANOS S.A. SEVESUR, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2013.-

En la Ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Abril del año 2013, a las doce horas en el local de la compañía ubicada Conjunto Parque Empresarial COLON – Edificio Empresarial 5 - Piso 3 – Oficina 306, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía **SERVICIOS ESTRATEGICOS SURAMERICANOS S.A. SEVESUR**, Ricardo Jonathan Nevaréz Bravo propietario de setecientas (980) acciones y José Leonardo Ponce Macías propietario de (20) acciones; las mismas que totalizan Ochocientas (1.000) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista señor Ricardo Jonathan Nevaréz Bravo, y como SECRETARIO el Accionista señor José Leonardo Ponce Macías, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, Activo US\$31.501.21; Pasivo \$22.124.79 y Patrimonio US\$ 9.376.42; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día veinticuatro de Abril del año 2013, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Ricardo Jonathan Nevaréz Bravo
Accionista - Presidente de la Junta


José Leonardo Ponce Macías
Accionista - Secretario de La Junta